

Empresa

HIDALGO, Manuel Alejandro: *El empleo del futuro. Un análisis del impacto de las nuevas tecnologías en el mercado laboral*, Deusto, Barcelona 2018, 304 pp. ISBN: 9788423429660.



Muchas son las voces que alertan de la inminencia de una importante transformación del mundo laboral a raíz de la tecnología (IV Revolución Industrial). El economista Manuel Alejandro Hidalgo se propone en su libro *El empleo del futuro* llevar a cabo una aproximación a este tema, con la intención –según sus propias palabras– de relativizar las visiones pesimistas que –siempre desde su punto de vista– parecen copar los debates.

Hidalgo sostiene que el temido “desempleo tecnológico” fruto de una hipotética sustitución hombre-máquina no tiene fundamento histórico alguno. A su juicio, el mundo del trabajo ha experimentado cambios sustanciales desde la I Revolución

Industrial en adelante, sin embargo, el hombre ha jugado siempre un papel central en la economía. En esa dirección, el profesor de la Pablo Olavide estructura su libro de la siguiente manera: en primer lugar, ofrece una perspectiva histórica del problema; posteriormente, aborda las transformaciones presentes e inmediatas, para pasar luego a tratar directamente las nuevas formas de empleo y terminar reflexionando acerca de los posibles retos derivados de la situación.

Como se ha señalado, Manuel Hidalgo sostiene una visión tecno-optimista al concebir el cambio tecnológico más como creador de oportunidades que como lo contrario. Ahora bien, el economista tampoco es ingenuo y señala insistentemente que lo que sí producirá la transformación digital será un subsiguiente cambio del mercado laboral y de sus condiciones, el cual para nada tiene por qué ser neutro de cara a los trabajadores. En ese sentido, Hidalgo hace hincapié en que los avances tecnológicos pueden contribuir a una aceleración en la degradación de las condiciones laborales de muchos trabajadores, quienes en bastantes ocasiones se verán especialmente perjudicados en función de si han logrado o no subirse al carro de la digitalización. Además, el profesor apunta cómo el desarrollo de las plataformas digitales, la externalización y el poder del mismo mercado pueden derivar en eficaces instrumentos demoleedores del Estado de Bienestar y de los derechos previamente adquiridos.

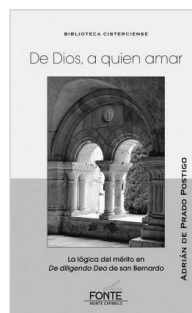
Precisamente, a raíz de eso, el autor destaca el papel de la política como “orientadora” de los avances tecnológicos y, por consiguiente, como principal defensora de los derechos de los trabajadores. Insta al rápido desarrollo de una legislación que vele por el trabajador frente al gran empresario, considerando que la nueva situación coloca a este primero en un papel de extraordinaria vulnerabilidad. Sin embargo, a mi modo de ver, ni cae en la cuenta del total control ejercido por los segundos en la transformación digital ni mucho menos en su obvia ausencia de interés de que los cambios políticos mentados se lleven a cabo. Por tanto, la invitación que lanza el autor a no quedarse

parado y avanzar de cara a un mayor progreso de todos se me hace un tanto hueca... ¿A quién va dirigida? ¿Quiéren hacerlo los que tienen la potestad para "orientar" de forma efectiva el panorama?—José Manuel IGLESIAS GRANDA

Teología

DE PRADO POSTIGO, Adrián: *De Dios, a quien amar. La lógica del mérito en De diligendo Deo de san Bernardo*, Monte Carmelo, Burgos 2019, 320 pp. ISBN: 978-84-8353-952-1.

Hay autores en cuya lógica nos cuesta entrar debido a que pensaron en tiempos muy diferentes a los nuestros y desde parámetros que nos son total o parcialmente ajenos. Este es, quizá, el caso de san Bernardo de Claraval. La suya es una teología monástica, hecha más desde la experiencia mística que desde el rigor del concepto (por más que este, en el fondo, tampoco falte) y llena de imágenes que para nosotros pueden resultar lejanas. No obstante, una vez hecho el necesario esfuerzo de "traducción" de lo que Bernardo quiso decir, sus intuiciones teológicas y espirituales tienen mucho que aportar a nuestra vivencia contemporánea de la fe.



El título de su obra *De diligendo Deo* ha sido habitualmente traducido como *Tratado del amor de Dios*, poniendo así el foco en el amor divino. En este estudio, Adrián de Prado propone ser fiel al espíritu de Bernardo en el texto y traducirlo por *De Dios, a quien amar*, subrayando lo que hace a Dios digno de amor. Su lectura de esta obra intenta penetrar en la lógica del pensamiento bernardiano y ayudar al lector a entrar en ella, comprendiendo sus claves principales.

La obra parte del interrogante sobre por qué y cómo amar -meritoriamente- a Dios, si todo nos viene previa y gratuitamente de él. Bernardo muestra que en Cristo el mismo Dios nos ha hecho partícipes de su mérito, de manera que el correcto uso de nuestra libertad, que consiste en acoger ese don, nos hace merecedores de los premios que Dios promete (siempre sabiendo que *nuestro* mérito es, antes que obra nuestra, gracia que Dios nos da sobreabundantemente). De Prado ilustra la soteriología del claravalense con la imagen de un ajimez, en el que Dios despliega una *sublime equivalencia* entre su amor y nuestro provecho: el primero de los arcos es Dios, digno de ser amado por sí mismo; el segundo, el ser humano, amado por Dios y llamado a responder a ese amor (pues es lo más justo, pero también lo más beneficioso para su vida); el mainel que se sitúa en medio es el amor de Cristo, que regala sus méritos a los creyentes para que puedan amar a Dios en retorno. Así, el estudio *De Dios, a quien amar* muestra con belleza y hondura la relación y la diferencia que hay entre gracia y libertad, amor de Dios y amor humano, partiendo del amor excesivo que se ha mostrado y entregado en la Pascua de Cristo.